

9771



Quito, 20 de junio de 2016 ✓

Señora  
DIANA KAROLINA ECHEVERRÍA JIMÉNEZ /  
Ciudad.-

E 162423

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía NAFTAECUADOR CIA. LTDA., celebrada hoy día, tuvo el acierto de elegir a Usted, PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de dos años, no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazada.

En ejercicio de sus atribuciones al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia y ejercer las demás funciones que constan en la Ley y los Estatutos de la compañía.

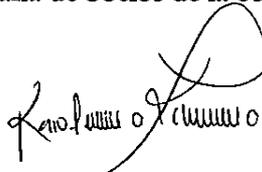
NAFTAECUADOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de marzo de 2009, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Fabián Solano, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 13 de abril de 2009, bajo el número 1129, tomo 140.

Sírvase firmar el presente, en signo de aceptación del cargo.

Atentamente,

  
Félix Villarreal Mosquera  
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: En la ciudad de Quito, el 20 de Junio de 2016, agradezco y acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía NAFTAECUADOR CIA. LTDA., hecho a mi favor por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía.



DIANA KAROLINA ECHEVERRÍA JIMÉNEZ /  
CC. 050262297-0 /

F.S. # 409287

TRÁMITE NÚMERO: 40977
 * 6 7 2 2 8 5 6 G H T D G X X *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	28973
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9771
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NAFTAECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ECHEVERRIA JIMENEZ DIANA KAROLINA
IDENTIFICACIÓN	0502622970
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 1129 DEL 13/04/2009 NOT. 22 DEL 12/03/2009.- JC
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito